



**¡Tenemos mucho que compartir!**



## Autoescuelas niegan amaños en un concurso transparente para cursos del carné

EFE 13/07/2016 (15:16)

Madrid, 13 jul (EFE).- La Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE) ha vuelto a negar la existencia de amaños en el concurso para la adjudicación de los cursos de recuperación de puntos del carné de conducir, en un proceso que es "transparente", con varios aspirantes y en el que "no existe monopolio" alguno.

Así lo han manifestado a Efe fuentes de la CNAE, dos días antes de que la Dirección General de Tráfico (DGT) haya convocado a los siete concursantes que concurrieron a la última oferta para hacerse con alguno o con todos de los cinco lotes en que se dividió el territorio nacional -salvo País Vasco y Cataluña- para la gestión de los cursos.

Una reunión cuyo objetivo desconocen las fuentes de la CNAE y que se produce después de las denuncias de algunos de los aspirantes del concurso sobre posibles irregularidades en el proceso, así como de las escuchas ilegales que han salido a la luz de conversaciones que mantuvieron en julio de 2013 el presidente de la confederación, José Miguel Báez, y una subdirectora de la DGT Marta Carrero, que ha sido cesada.

Pero la CNAE niega rotundamente irregularidades en el proceso y amaños, recuerda que ganó tres de los cinco lotes y subraya que los otros dos están ante los tribunales.

Con la entrada en vigor del carné por puntos, hace ahora diez años, se abrió un concurso para la adjudicación de los cursos de recuperación, y la CNAE lo ganó (entonces eran tres lotes) por un tiempo limitado a diez años incluyendo prórrogas y con un número máximo de 200 centros que fijó Tráfico.

También fue y es Tráfico, subrayan las fuentes, quien impone las condiciones técnicas que deben reunir los centros, el control de los cursos y la distancia máxima que debe estar del eventual alumno (500 metros).

Después de varias prórrogas, en noviembre de 2014 se publicó por vez primera un nuevo concurso, pero la licitación fue anulada por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) tras un recurso a los pliegos de algunas aspirantes. Los nuevos pliegos se publicaron en marzo de 2015.

En esta ocasión se amplió a cinco lotes (repartidos por comunidades autónomas) y la CNAE, en UTE con otras empresas, ofreció 360 centros, 65 más que el siguiente licitador y concurre a los cinco lotes.

La CNAE resulta adjudicataria de los lotes 2,3 y 5; la UNED del 1 y Pons del 4. Durante el plazo abierto de diez días en julio de ese año para la adscripción de medios a los licitadores, la Confederación comprueba que los otros aspirantes están proponiendo centros que no se adecúan a los estándares que pide el pliego de condiciones y lo denuncia.

Tráfico pide a los adjudicatarios de los lotes 1 y 4 que lo subsanen, pero finalmente los tres -CNAE, Pons y UNED- recurrieron ante el citado tribunal. Después de varios trámites, el lote de adjudicado inicialmente a Pons se le adjudica a la CNAE. Hoy, aún están pendientes de resolverse los recursos.

Durante todo el proceso, dicen las fuentes, el tribunal ha "enmendado la plana" hasta tres veces a la DGT: primero por hacer mal los pliegos, después por no argumentarlos adecuadamente y tercero por valorar mal la distancia exigida de los centros.

[http://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2016-07-13/autoescuelas-niegan-amanos-en-un-concurso-transparente-para-cursos-del-carne\\_964420/](http://www.elconfidencial.com/ultima-hora-en-vivo/2016-07-13/autoescuelas-niegan-amanos-en-un-concurso-transparente-para-cursos-del-carne_964420/)

La CNAE ha pedido hoy a la DGT que, en tanto se resuelven los recursos de los lotes 1 y 4, pueda trabajar con normalidad en los territorios de los otros tres lotes que le han adjudicado y está la espera de la respuesta.

E insisten en defender la transparencia de su labor, hasta el punto que, según precisan, es un comité externo adscrito a la Universidad de León quien decide qué centros se presentan a la oferta de la CNAE (360) de entre las solicitudes (más de 500).

Las fuentes recuerdan que el precio de los cursos lo fija tráfico, que es el alumno quien lo paga y que va a parar a un cuenta de la CNAE, aunque el 80 % del importe va a parar al centro o autoescuela que los imparte para sufragar gastos.

Por tanto, la Confederación niega que su presidente haya obtenido un beneficio de 24 millones de euros por este concepto, ya que esa cifra es la facturación por el pago de los cursos por los alumnos y de la que salen los gastos necesarios para poderlos ofrecer. EFE

[VOLVER ARRIBA](#)

ACTUALIDAD	OPINIÓN	COTIZALIA	TEKNAUTAS	DEPORTES	ACV	CULTURA	MULTIMEDIA	COMUNIDAD
España	A. Casado	Economía	Móviles	Liga de Fútbol	Bienestar	Libros	Álbumes	EC Brands
Mundo	C. Sánchez	Empresas	Emprendedores	Tenis	Sexualidad	Arte	Videos	Servicios
Comunicación	J. A. Zarzalejos	Mercados	Apps	Fórmula1	Trabajo	Música	El día en 24 fotos	Foro Interno
Sociedad	El Confidente	Vivienda	Ciencia	Motociclismo	Educación	Cine	Juegos y Tests	
Viajes	Más columnistas	Blogs	Blogs	Blogs	Blogs	Blogs		